



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial el "Segundo Seminario de Formación Humana contra la Droga y el Alcohol de la Comarca Viedma-Patagones", a realizarse el día 11 de noviembre del corriente en Viedma, organizado por la Fundación "Apostemos a la Vida".

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 85/1994